10/09/13

10/08/13

10/10/13

0.00

0.00

0.00

0.00

DUPLICADO

Nro. Socio: 9022117
GAUNA, JULIO GUILLERMO
CALLE: CHACRA 74 LOTE NRO: 6 PISO:
Entre calles: CHACRA DE MOLINARO
(8336) LOC: V REGINA PCIA: RIO NEGRO

Ud. Dispone de 30 días para cuestionar su resumen de cuenta desde su recepción

IVA Otras Operaciones \$ 0.45

Impuesto al Sello \$ 1.03

Gasto Emisión Resumen \$ 0.00

Seguro Vida \$ 0.85

Seguro Desempleo \$ 2.15

PERIODO ACTUAL

Período Anterior

Período Próximo

LIMITES

\$

\$

\$

Vencimiento

Vencimiento

Vencimiento

23/08/13

23/07/13

23/09/13

Resúmen informativo válido exclusivamente para su pago en el corriente mes.

Clave Electrónica para operar en Banelco y Pago Mis Cuentas: 1090221172

Cierre

Cierre

Cierre

Límite Global

Límite Planes Largos

Límite Planes Cortos

Límite Adelanto en Efectivo \$

| Fecha     | Referencia | Comercio/Detalle                     | Anterior (\$) | Agosto (\$) | Septiembre (\$)Octubre (\$) | Futuros (\$) |
|-----------|------------|--------------------------------------|---------------|-------------|-----------------------------|--------------|
| 7/23/2013 |            | * Saldo                              | 410.27        |             |                             |              |
| 8/5/2013  |            | Pago                                 | -410.27       |             |                             |              |
| 4/26/2013 | 23185938   | PERAZZOLI HNOS. CORRALON - (4/4)     |               | 216.00      |                             |              |
|           |            | Total de Mes - GAUNA JULIO GUILLERMO |               | 216.00      |                             |              |

Pago Mínimo \$ 58.00 Total del Mes \$ 220.48

Tasa de interés de financiación 1.97% TEM en pesos, calculada desde la fecha de cierre de facturación de la tarjeta de crédito.

cedidos en los términos de la Ley 24.441.

Informamos a Uds. que esta entidad ha adherido al régimen aprobado mediante el Decreto Nº 1387/01 y sus modif., las Resoluciones Nº 207/03 y 247/03 del Ministerio de Economía y la Resolución Nº 1486 de la AFIP.

La financiación detallada en el presente resumen es la única ofrecida por Carta Automática, no siendo válida ninguna otra más que las puntualizadas. Ud. podrá elegir cualquiera de las opciones fines de abonar el monto mensual correspondiente.

\* Según la opción de pago elegida.

## ELIJA EL PLAN DE CUOTAS AUTOMATICAS MAS CONVENIENTE AL MOMENTO DE PAGO DE SU RESUMEN.

| Pague         | Saldo Pendiente<br>en Cuotas |  |  |
|---------------|------------------------------|--|--|
| \$ 112.00     | y 1 cuota de \$ 125.07       |  |  |
| \$ 76.00      | y 2 cuotas de \$ 89.09       |  |  |
| \$ 58.00      | y 3 cuotas de \$ 71.14       |  |  |
| \$ 220.48     |                              |  |  |
| Total a Pagar | Fecha de Vto.<br>10/09/13    |  |  |

Nro. Socio: 9022117 GAUNA, JULIO GUILLERMO

\_\_\_\_

Fecha de Vto. 10/09/13

Pago Mínimo \$ 58.00

Total a Pagar \$ Nro. Socio: 9022117 GAUNA, JULIO GUILLERMO

> Fecha de Vto. 10/09/13

Pago Mínimo \$ 58.00 Total a Pagar

